

Renuncia Gertz Manero; perfilan a Godoy para fiscal

El Senado avala la dimisión del titular de la FGR, quien dijo que aceptará la propuesta para ocupar una embajada; Ernestina Godoy queda como encargada de despacho



Ernestina Godoy está en la mira para dirigir la FGR que deja Alejandro Gertz. En la imagen de 2024, ambos en el informe de Godoy como fiscal capitalina.

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y DANIELA WACHAUF

Después de más de ocho horas de negociaciones y especulaciones, la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado avalaron la renuncia de Alejandro Gertz Manero como fiscal general de la República, quien justificó su dimisión, como causa grave, en una carta en la que señaló que aceptará la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para

ocupar el cargo de embajador ante un país amigo.

Antes de dejar la FGR Gertz Manero designó a Ernestina Godoy, hasta ayer consejera jurídica de Presidencia, como titular de la Fiscalía Especializada de Control Competencial (FECOC) por lo que queda como encargada de despacho de la institución mientras avanza el proceso para nombrar al nuevo fiscal general con base en la convocatoria expedida ayer.

La Ley de la FGR indica que en

PENDIENTES Y POLÉMICAS

- La acusación que hizo contra su excuñada Laura Morán y Alejandra Cuevas Morán por la muerte de su hermano.
- Señalamientos por posesión de propiedades de lujo en España.
- Acusó a 31 científicos de delincuencia organizada.
- No hubo avances para obtener sentencias en el caso Odebrecht.

ausencia del fiscal el titular de la FECOC debe asumir la conducción temporal de la Fiscalía.

La salida de Gertz Manero, quien estuvo seis años en el cargo, de los nueve que corresponden, causó polémica en el Senado.

La oposición acusó que ocupar una embajada no es "causa grave" que marca la ley para aceptar la renuncia y señalaron presiones de Morena y de la 4^a para colocar a un fiscal "a modo".

| NACIÓN | A6 Y A8

Con empresa, Rocha servía de intermediario con el gobierno

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALEJANDRA CANCHOLA

Soluciones Gasíferas del Sur, propiedad de Raúl Rocha, dueño de Mis Universo y acusado de presuntos actos de huachicoleo, narcotráfico y tráfico de armas, ofrece acercarse a empresas con el gobierno para obtener permisos de explotación de recursos naturales y contratos.

EL DATO

Soluciones Gasíferas del Sur obtuvo un contrato por 745.6 millones de pesos por parte de Pemex.

En una asamblea extraordinaria del 20 de mayo, a empresa incrementó sus servicios para incluir la gestión y obtención de permisos ante dependencias del gobierno federal como Semamit, la Secretaría de Energía, Conagua y Cofepris.

También diversificó los servicios para obtener contratos de pavimentación de carreteras, construcción de banquetas y alumbrado público.

| NACIÓN | A4



En la explanada del Zócalo de la Ciudad de México aún se encuentran las vallas que fueron colocadas por las marchas de la última semana.

Comercios gastan mil mdp en blindaje por marchas

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Proteger los establecimientos y reparar los daños por actos vandálicos durante las manifestaciones han generado un gasto de mil millones de pesos, señala el presidente de la Canaco CDMX, Vicente Gutiérrez.

Ese es el monto desembolsado en conjunto por 4 mil 735 comercios de febrero a la fecha. Para joyeros, el gasto por blindarse les representa 30% de lo ganado mensualmente.

Los negocios afectados se ubican sobre Paseo de la Reforma y del Ángel de la Independencia al Zócalo.

| METRÓPOLI | A18

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Marcela Gómez Zalce
- A9 Eunice Randón
- A10 Mario Maldonado
- A16 Irene Tello Arista
- A16 Kenia López Rabadán
- A16 Felipe Alfredo Fuentes Barrera
- A17 Francisco Valdes Ugalde
- A17 Everardo Moreno Cruz
- A17 Joel Ortega Juárez

\$18.81

DÓLAR AL MENUDEO



RAÚL RODRÍGUEZ C.

"El plan A era convencer al fiscal Gertz Manero de que renunciara. El plan B era esgrimir una causal para proceder a la destitución".

| A16 |

Año 109, Número 39,44 CDMX, 68 págs.

Tellaache desiste de demanda contra Andrews

El director del CIDE retirará la acción legal interpuesta contra la académica, quien lo denunció por plagio

YANET AGUILAR

—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Luego de una semana de presión por parte de la comunidad científica, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y el CIDE informaron ayer que José Antonio Romero Tellaache retirará la demanda de daño moral que había presentado en contra de Catherine Andrews, quien antes denunció plagio del director.

En un comunicado conjunto, indicaron que Romero Tellaache desistirá de la acción legal para "privilegiar la estabilidad institucional".

El anuncio del retiro de la demanda llega después de que EL UNIVERSAL publicó un trabajo en el que las doctoras Nofret Hernández y Alma Maldonado cuestionan la gestión de Tellaache, quien también demandó a este diario por la cobertura periodística del plagio.

| CULTURA | A27

ESPECTÁCULOS

Ana Torroja se refugia y reconcilia en México

Confiesa que en España le costó trabajo quitarse la sombra de Mecano y escribir su historia como solista. | A28 |



LILIANA PEDRAZA, EL UNIVERSAL



MI CASA, TU CASA

¿Cómo evitar fraudes inmobiliarios?

Especialistas dan tips para detectar ofertas irreales y no caer en estafas al comprar o rentar. | U4 Y U5 |

CULTURA



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

CENTRO KALAN, MALA INTERVENCIÓN

"Es una restauración apresurada", dice el experto Saúl Alcántara, tras un recorrido por el exterior del inmueble. | A25 |